

	ACTA DE REUNIÓN	GC-PFE-011
		Versión: 1
		Fecha: 29/08/2008
		Página: 1 de 1

ACTA DE REUNIÓN- CONSEJO TERRITORIAL DE ARCHIVOS DEL CESAR		
FECHA:	21/04/2021	
ACTA NÚMERO:	No. 002-2021	
OBJETIVO:	1. Reiterar funciones y responsabilidades de los miembros del CTA 2. Determinar continuidad de los Consejeros, que por periodos (dos años) decidan continuar 3. Socializar resultados del Plan Piloto con los Municipios año 2020 4. Definir Plan de trabajo para el año 2021	
LUGAR:	Reunión Virtual	
ELABORADO POR:	Aracely del C. Narváez Altamiranda – Secretaria Técnica del Consejo Departamental de Archivos del Cesar	
ORDEN DEL DÍA		
Verificar Asistencia	Aracely Narváez Altamiranda	
Se socializa el objetivo de la reunión	Aracely Narváez Altamiranda	
Socializar actividades desarrolladas por el CTA en la vigencia 2020	Aracely Narváez Altamiranda - Josué Álvarez Chogó	
Proposiciones y varios	Aracely Narváez Alatomiranda	
Conclusiones	Aracely Narváez Alatomiranda	
ASPECTOS GENERALES		
REVISIÓN DE COMPROMISOS ANTERIORES		
REUNIÓN ANTERIOR	COMPROMISO	EVALUACIÓN
Reunión virtual con el Archivo General de la Nación para socializar funciones del CTA y participación de los miembros de dicho órgano.	Convocar a reunión a todos los miembros del CTA, para reiterar funciones y responsabilidad en la asistencia a reuniones.	Se establece un compromiso de todos y se abre la posibilidad de cambiar a delegados al CTA de entidades que a la fecha no están participando.
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
<p>Se da inicio a la reunión, siendo las 3:30 de la tarde, con la presencia de los delegados al CTA que asistieron, en la cual se pone en conocimiento el objetivo de la reunión, que básicamente se basó en 3 puntos esenciales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Poner en manifiesto que el CTA tiene unas funciones que se encuentran establecidas en la ley, al igual que los que integran al mismo, y que en ese sentido, se hace un llamado a vincularse activamente, que a pesar de la poca asistencia que se tienen por algunos miembros, nunca se ha dejado de atender las necesidades de las entidades, debido, a que se cuenta desde el AGD con profesionales vinculados por prestación de servicios, que apoyan estas actividades, pero que Si es necesario la participación activa de los miembros y/o delegados, teniendo en cuenta, que se deben llevar a cabo las reuniones y establecer planes de trabajo, en especial que apunten a brindar la asistencia que requieren las más de 100 entidades públicas del Dpto. 2. En segundo punto, se toca el tema de los miembros delegados ante el CTA por parte las entidades Cámara de Comercio, Universidad Popular y Colegio Colombiano de Archivistas, teniendo en cuenta que su periodo de dos años ya culminó y se hace necesario determinar su continuidad. En este punto sólo se cuenta con la asistencia del señor Juan Carlos García, delegado por parte del Colegio Colombiano de Archivistas, quien manifestó que había tenido dificultades para conectarse a reuniones anteriores, pero que tiene toda la disposición de seguir acompañando al CTA y estar más activo en el proceso. Respecto a los delegados de la UPC y Cámara de Comercio, teniendo en cuenta que NO vienen siendo activos a reuniones ni mesas de trabajo, se propone solicitar al SENA como entidad que tiene dentro de sus programas de formación, tecnología en Gestión Documental pueda designar un representante ante el CTA, que a la vez pueda aportar conocimientos técnicos sobre la materia y apoyar en los planes de trabajo y funciones que se requiera. En lo referente al Delegado de Cámara de Comercio, se planeta elevar consulta al AGN sobre si un delegado de empresa privada puede hacer parte del CTA, también si pudiera ser un delegado de Cámara de Comercio de Aguachica, sin embargo, no se tiene claridad sobre la jurisdicción de la cámara de comercio de Aguachica, por lo que esa posibilidad queda abierta, hasta que se tenga certeza si puede o no ser representante ante el CTA Cesar. 3. Acto seguido, se hace un resumen de las actividades que se llevaron a cabo en el año 2020, en lo relacionado con TRD convalidadas, revisadas y el Plan Piloto para elaboración de TRD que se inició y en el que participaron 5 entidades, de las cuales sólo la Alcaldía de San Alberto se ha mantenido en el proceso, y la Alcaldía de Valledupar que en días previos a ésta reunión, manifestó querer seguir en el proceso, ante este resumen, se abren las alternativas de cerrar el ciclo con las entidades que NO 		



ACTA DE REUNIÓN

GC-PFE-011

Versión: 1

Fecha: 29/08/2008

Página: 1 de 1

avanzaron y darle cabida a otras entidades que deseen participar, ante esta propuesta la Oficina de Planeación solicita que primero se le notifique a los Alcaldes de éstas entidades para que conozcan las razones del porqué salen del proceso y se les dé una última oportunidad, propuesta que es avalada.

4. Se plantea continuar con el proyecto piloto vinculando a más entidades, así mismo, convocar a una reunión con los Jefes de Planeación y Control Interno Municipal, en el cual se le dé a conocer los bajos índices de desempeño que tienen sus entidades en materia de Gestión Documental, para que puedan apoyar acciones al interior de sus entidades.
5. Se hace un recuento de la estrategia de asistencia técnica, a través de las herramientas tecnológicas (Class Room) en la que participan las 5 entidades y se abre la posibilidad de que participen más entidades, en éste espacio de interacción, al igual que los demás miembros del CTA.

Conclusiones:

1. Solicitar al SENA designar un delegado como Representante ante el CTA, y dirimir la participación del delegado de la UPC.
2. Hacer consulta al AGN sobre que delegado podría remplazar al que actualmente tiene la Cámara de Comercio de Valledupar, debido a que no viene activo en las reuniones y su periodo de dos años, ya concluyó.
3. Oficiar a los Alcaldes de las entidades que participan del proyecto de Asistencia técnica en TRD, y que NO han continuado con el proceso, sobre el cierre del proceso y dar cabida a otras alcaldías y/o entidades interesadas.
4. Convocar por intermedio de la oficina de control interno, a los jefes de control interno y planeación de los municipios, para socializar con ellos el estado de la política de Gestión Documental en sus entidades de acuerdo con el último reporte de furag.

Próxima reunión: Por definir

Tema a tratar: Evaluar compromisos adquiridos

ASISTENTES	CARGO	FIRMA
LORENA HERNANDEZ DANGOND	SECRETARIO GENERAL	
ARACELY NARVAEZ ALTAMIRANDA	LÍDER DE PROGRAMA – ARCHIVO/SEC TÉCNICA DEL CTA	
AMPARO DE LA CRUZ DAZA -	DELEGADA – OFICINA DE CONTROL INTERNO	
ALFONSO GARCÍA PAYARES	OFICINA DE SISTEMAS	
SANDRA MARGARITA LÓPEZ	DELEGADA OFICINA PLANEACIÓN	
OFICINA DE CULTURA		NO ASISITÓ DELEGADO



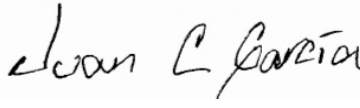

ACTA DE REUNIÓN

GC-PFE-011

Versión: 1

Fecha: 29/08/2008

Página: 1 de 1

JORGE CRESPO	DELEGADO DE UPC	NO ASISTÓ
JUAN CARLOS GARCIA	DELEGADO COLEGIO COLOMBIANO DE ARCHIVISTAS	
LUZ ANGELA TERREROS	DELEGADO CÁMARA DE COMERCIO VALLEDUPAR	NO ASISTÓ
JOSUE ALVAREZ	CONTRATISTA APOYO AL CTA	
MIGUEL GÓMEZ GUTIERREZ	CONTRATISTA DE APOYO AL CTA	